



Session ordinaria En la Villa de Ceula a veinte y siete de Octubre
del 27 de mil ochocientos cincuenta y nueve, reunidos en sus Salas
constitucionales los S. S. que componen el M. Ayuntamiento
const. de la misma e individuos de la Junta de Sanidad,
para celebrar la session ordinaria de este dia bajo la presi-
dencia del Sr. D. Juan Spuche, Alcalde const. a la que se
dio principio por la lectura del acta anterior y hallandola
conforme quedo aprobada.

Acto seguido, por el Sr. Presidente se manifes-
to, que el objeto de la presente reunion es el
tratar de el dia que debe cantarse el Te De-
um en accion de gracias al Todo Poderoso, me-
diante a haber desaparecido la enfermedad epide-
mica que affigia a esta poblacion, y en su virtud
se acordó: se verifique este solemne acto el lunes
proximo treinta y uno del actual a las nueve de
su mañana, invitando para su asistencia, a las
Autoridades y personas que deban concurrir, en
razon de que el Ayuntamiento tiene que celebrar el
sorteo de Milicias Provinciales, el domingo treinte

